NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013

(Expresadas en USDólares)

A. INFORMACION GENERAL

Tbzadvertise Cía. Ltda.

La Compañía se constituyó el 17 de mayo de 2012 y fue inscrita en el registro mercantil con fecha 08 de agosto del 2012 en la ciudad de Guayaquil.

Objeto Social

Su actividad principal, es la publicidad comercial y comunicación corporativa.

Domicilio principal

La dirección de la compañía y sede de su domicilio principal es la Cdla. Urdesa Central Calle Primera No.203 entre Bálsamos y Cedros, Guayaquil – Ecuador.

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y, a partir del ejercicio económico 2012, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. A continuación las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

<u>Base de preparación y presentación:</u> Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): El marco conceptual que utilizó la Compañía desde el período 2011 hacia atrás, se basaba en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), que eran la traducción de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), vigentes en el año 1999, consecuentemente, las prácticas contables que utilizó la Compañía, eran compatibles con las NIC (ahora NIIF) del año 1999. Los estados financieros emitidos al 31 de diciembre del 2012, han sido preparados sobre la base de las NIIF.

Consecuentemente, los estados financieros cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aplicables a los períodos que inician el 1 de enero del 2014 como se describen en estas políticas contables.

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS: (Continuación)

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizo la administración:

Activo fijo: Están registrados al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan, la vida útil estimada del activo fijo de la compañía es la siguiente:

ACTIVOS	_AÑOS
Muebles y Enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

<u>Los ingresos y gastos:</u> Se contabilizan por el método del devengado: Los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. <u>EFECTIVO</u>:

Incluye principalmente US\$27,201.42 mantenidos en el Banco del Pacífico S.A., US\$3,201.03 mantenidos en el Banco Internacional S.A. y US\$1,181.90 mantenidos en el Banco Promérica, los fondos son de libre disponibilidad.

D. CUENTAS POR COBRAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Clientes	269,097.53	104,516.60
Compañias relacionadas (Nota I)	1,962.00	31,669.84
Empleados	31,774.89	8,763.60
Varios por liquidar	4,437.38	5,418.38
Anticipo a Proveedores	45,793.85	11,174.68
Otras cuentas por pagar	52,352.19	57,118.53
Administración Tributaria	107,742.52	45,319.93
	513,160.36	263,981.56
Provision para cuentas incobrables	(2,379.61)	(205.16)
	510,780.75	263,776.40

E. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Tipo de Bien	Saldo al 01-01-14	Incrementos adquisiciones y mejoras	Saldo al 31-12-14
Muebles y enseres	21,184.18	0.00	21,184.18
Eq. De computación y electrónicos	20,905.30	3,489.13	24,394.43
Vehículos	22,312.50	0.00	22,312.50
Depreciación acumulada	(12,475.60)	(13,445.10)	(25,920.70)
	51,926.38	(9,955.97)	41,970.41

F. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Proveedores locales	176,570.99	48,392.57
Préstamos Bancarios	61,597.14	0.00
Con la administración tributaria	48,706.34	35,614.55
Con el IESS	11,013.02	8,814.10
Por beneficios de ley a empleados	21,783.25	12,947.53
Participación trabajadores 15%	10,740.16	17,673.90
Obligaciones laborales	0.00	281.06
Cuenta por Pagar Socios o Accionistas	0.00	0.00
Cuentas por pagar compañías relacionadas		
(Nota I)	53,002.66	61,119.89
Anticipo de clientes	736.75	11,144.28
Valores por liquidar	40,268.271	39,948.27
Provisiones temporales	286.00	286.00
Depósitos por confirmar	3,578.64	0.00
Otros pasivos corrientes	15,639.95_	985.98
	443,923.11	237,208.13

G. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 400 acciones autorizadas y 400 suscritas emitidas al valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir hasta el 10% de las utilidades liquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

H. <u>PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E</u> <u>IMPUESTO A LA RENTA:</u>

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en noviembre de 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% sobre su base imponible para el año 2011. Para los años 2012 y 2013, la tarifa del impuesto a la renta será de 23% y 22%, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. La Administración calculó la participación de los trabajadores directamente de la utilidad contable del ejercicio.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	Al 31 de diciembre del	
	2014	2013
Utilidad contable Menos: Participación trabajadores en las	71,601.08	117,825.98
utilidades	10,740.16	17,673.90
Perdida tributarias años anteriores	0.00	0.00
Más: Gastos no deducibles locales Menos: Deducción por incremento neto de	38,657.86	45,360.90
empleados	0.00	15,714.98
Base imponible del Impuesto a la Renta	99,518.78	129,798.00
Impuesto a Renta	21,894.13	28,555.56

I. TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:

Se consideran partes relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía o en las que se tenga poder de decisión. A continuación un detalle de los saldos con partes relacionadas:

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
Cuentas por cobrar corto plazo:		
Totinet S.A.	1,962.00	0.00
Genderini S.A.	0.00	30.847.40

Brimarte S.A.	0.00	822.44
	1,962.00	31,669.84
Cuentas por pagar corto plazo:		
Totinet S.A.	82.46	0.00
Genderini S.A.	52,917.78	59,940.00
Brimarte S.A.	2.42	1,179.89
	53,002.66	61,119.89

J. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2014, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

C.P.A. Olga Martinez Cando

Contadora Genéral Reg. Prof.: 10912